

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

**Regional Quindío** Centro Zonal Calarcá



## DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL CALARCÁ PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DANNA VALENTINA HERRERA CASAS

Historia de Atención. SD - 242785964039509 SIM. 1762241739

Calarcá, marzo 24 de 2021

La Defensora de Familia del Centro Zonal Calarcá del ICBF, Regional Quindío

## **CITA Y EMPLAZA**

Al señor ROBINSON HERRERA TRUJILLO y la señora YERLY CASAS ROZO y/o la familia extensa de DANNA VALENTINA HERRERA CASAS, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Carrera 25 # 38-54 de Calarcá, Quindío, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Calarcá del ICBF Regional Quindío, y se vinculen al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en favor de DANNA VALENTINA HERRERA CASAS.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.

Fijado el: 24 de marzo de

2021

Desfijar el: 31 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

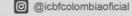
ANA MARÍA GONZÁLEZ ZAPATA

Defensora de Familia Centro Zonal Calarcá ICBF Regional Quindío Carrera 25 # 38-54 de Calarcá, Quindío Teléfono 7421411 Extensión 613010

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

f ICBFColombia

www.icbf.gov.co ☑ @ICBFColombia





## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Quindío Centro Zonal Calarcá











